ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *58*	
Hora:	**Fecha:7/10/2025**
Lugar:	*Acompañamiento telefónico*
Dependencia que Convoca:	*Corporación huella de amor para la vida-CORHUELLAS*
Proceso:	*Transito armónico*
Objetivo:	Promover el tránsito armónico del niño(a) en distintos espacios sociales y comunitarios mediante la participación en interacciones con otros niños, fortaleciendo habilidades de cooperación, empatía, respeto por turnos, resolución de conflictos y establecimiento de vínculos afectivos, con el acompañamiento activo de la familia en actividades y experiencias que favorezcan la convivencia positiva y segura.

Agenda:

1. Saludo
2. Desarrollo

Desarrollo:

En el municipio de Nátaga, a los siete días (7) del presente año se llevó a cabo el acompañamiento telefónico con los padres y madres de familia del grupo “UCA Padres Creciendo Junto 1. Esta actividad se desarrolló como parte de una estrategia orientada a seguir fortaleciendo los procesos de acompañamiento familiar, especialmente en el tránsito armónico que viven los niños y niñas al enfrentar nuevas etapas y espacios en su desarrollo.

PÚBLICA

Contexto y justificación

Para dar inicio a la llamada, se realizó un cordial saludo a cada familia, procurando generar un ambiente de confianza y respeto desde el primer momento. Se inició el diálogo con una pregunta abierta, invitando a las familias a compartir si habían surgido novedades o situaciones especiales que quisieran comentar. Esto permitió establecer una comunicación cercana y empática, haciendo que las familias se sintieran escuchadas y valoradas durante la llamada.

DESARROLLO DE LA SESION

Después del saludo inicial, se introduce el tema principal de la conversación, explicando a la familia la importancia de los encuentros con pares, es decir, las interacciones que los niños establecen con otros niños de su edad. Se enfatiza que estas experiencias no solo promueven, sino que también favorecen el desarrollo de habilidades esenciales como la cooperación, la empatía, la resolución de conflictos y la capacidad de establecer vínculos afectivos y sociales saludables. Asimismo, se resalta que el compartir con otros niños contribuye de manera significativa al fortalecimiento del sentido de pertenencia y a la construcción de normas de convivencia desde edades tempranas.

Seguidamente, se plantea una pregunta orientadora que busca conocer la experiencia particular de cada familia: *"¿Con qué frecuencia su hijo(a) tiene la oportunidad de jugar o compartir con otros niños?"* Esta pregunta permite abrir la conversación y generar un espacio de reflexión, identificando si actualmente el niño cuenta con oportunidades de socialización o si, por el contrario, sería necesario promoverlas de manera intencionada desde el hogar o la comunidad.

A partir de la respuesta de la familia, se realiza una retroalimentación en la que se comparte información sobre los beneficios del contacto con otros niños. Se explica que estas interacciones fortalecen el desarrollo del lenguaje, la capacidad de esperar turnos, la expresión y regulación de emociones, así como la adquisición de habilidades para la convivencia y el trabajo en grupo. Además, se resalta que el juego compartido constituye una oportunidad natural para que los niños

PÚBLICA

aprendan a comunicarse, negociar, resolver desacuerdos y construir relaciones basadas en el respeto y la solidaridad.

3. **Acuerdos y compromisos**

Al finalizar la conversación, se establecen acuerdos y compromisos con la familia para promover espacios de socialización para el niño(a). Entre ellos:

- **Promover encuentros con pares:** La familia se compromete a generar oportunidades de juego y actividades compartidas con otros niños, ya sea en el hogar, con vecinos o en espacios comunitarios.
- **Observación y acompañamiento:** Se acuerda que los cuidadores estarán atentos a las interacciones del niño(a), reforzando conductas de cooperación, respeto y empatía durante los juegos.
- **Registro de avances:** La familia se compromete a observar y comentar en futuras llamadas o visitas las experiencias del niño(a), compartiendo logros, dificultades o situaciones especiales que surjan durante las interacciones con otros niños.
- **Implementación de actividades sugeridas:** Se acuerda poner en práctica algunas de las actividades propuestas durante la llamada, ajustándolas según los intereses y necesidades del niño(a).

Decisiones:

Con la familia se decidió dar prioridad a la creación de espacios de interacción con otros niños, reconociendo que estos encuentros fortalecen habilidades sociales, emocionales y comunicativas del niño(a). Se acordó implementar las actividades sugeridas durante la llamada, adaptándolas a los intereses y necesidades del niño(a), así como acompañar y observar sus interacciones para reforzar conductas de cooperación, respeto y empatía. Además, se estableció realizar un seguimiento de los avances y posibles dificultades que surjan durante los juegos o encuentros con pares, con el fin de compartirlos en futuras llamadas o visitas y recibir orientación o apoyo adicional si fuera necesario. Estas decisiones buscan asegurar que la socialización del niño(a)

PÚBLICA

sea constante, significativa y acompañada, promoviendo su desarrollo integral a través del juego y la interacción con otros niños.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
La familia se compromete a generar y aprovechar oportunidades de juego e interacción con otros niños, ya sea en el hogar, con vecinos o en espacios comunitarios, observando y acompañando activamente al niño(a) para reforzar conductas de cooperación, empatía y respeto..	TH-PADRE-MADRES O CUIDADOR	Permanente
se comprometieron a poner en práctica las actividades sugeridas durante la llamada, adaptándolas a los intereses del niño(a), y a registrar las experiencias, anotando los logros y cualquier dificultad que surja. Finalmente, se definió mantener una comunicación constante con el acompañante para recibir orientación y apoyo, asegurando así un seguimiento continuo del proceso de socialización y desarrollo emocional del niño(a).	TH-PADRE-MADRES O CUIDADOR	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
DANIELA VILLAQUIRA YUCUMA	AGENTE EDUCATIVA	CORHUELLAS	Daniela villaquira y

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

PÚBLICA

Colaborador que elabora el acta:	DANIELA VILLAQUIRA YUCUMA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







